

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

## Respuesta escrita

El pasado mes de octubre de 2021 presentamos a la Comisión de Control y Fiscalización la siguiente pregunta que a continuación se detalla.

Ya que la misma no ha sido contestada a pesar del tiempo trascurrido, volvemos a reiterarla:

Tras haber visitado recientemente la Colección Bellver de la Casa Fabiola y habernos reunido con doña Dolores Mejías, viuda de don Mariano Bellver y propietaria de la colección, desde el Grupo Popular hemos destacado la necesidad de llevar a cabo las inversiones y disponer los gastos adecuados para garantizar las debidas condiciones de mantenimiento y conservación de este espacio museístico costumbrista de características únicas; así como realizar los trámites para su catalogación oficial como museo.

A este respecto, hemos incidido en el problema de que el inmueble está afectado en la actualidad por dos tipos de plagas: carcoma y hongos. Desde junio de 2019, fecha en la que se realizó un informe del Servicio Municipal Zoosanitario que acreditaba la existencia de estas plagas, es probable que el problema de la carcoma de los muebles se haya agravado. En cuanto a la plaga de hongos el problema es muy grave en el sótano del museo, corriendo el riesgo de extenderse a otras dependencias.

Por otra parte, es fundamental la instalación de monteras en el patio principal o central del edificio, así como en el pequeño. El patio central, que contiene obras de arte, sufre directamente las inclemencias de la meteorología, únicamente protegido por toldos, de manera que los días de lluvia las esculturas se mojan.

Además, la instalación de monteras en el edificio es paso previo fundamental para la instalación de un sistema integral de aire acondicionado, como necesita la Casa Fabiola dada su función como espacio museístico. El sistema actual de aire acondicionado del edificio es insuficiente e inadecuado pues estaba pensado para la función de albergar las oficinas de la Delegación municipal de



Hacienda que desempeñaba anteriormente. Mientras tanto, no existe ningún tipo de sistema de refrigeración ni medidores de humedad ya que al tener los patios abiertos, no tienen ninguna efectividad.

Por otro lado, se precisa el establecimiento de un adecuado Plan de Seguridad y otra de las prestaciones con las que debería dotarse al museo es el de conexión WI-FI libre, lo cual incrementaría su atractivo de cara a los visitantes.

En definitiva, la Colección Bellver reviste tal singularidad e interés que merece que se adopten las medidas y se desarrollen los trámites necesarios para conseguir su catalogación como Colección Museográfica inscrita en el Registro de Museos y Colecciones de la Junta de Andalucía, consideración de la que no goza en la actualidad y que le otorgaría la catalogación oficial como Museo. A este respecto, deberían servir como ejemplo las gestiones llevadas a cabo durante el mandato municipal del Partido Popular 2011-2015, cuando se legalizó la Colección Museográfica Arqueológica Municipal.

Además, entendemos que la labor fundamental que doña Dolores Mejías ha desarrollado, junto con su difunto esposo, para la formación de tan magnífica colección y su posterior donación en depósito a la Ciudad de Sevilla merecen el reconocimiento de que se denomine al conjunto como "Colección Mariano Bellver – Dolores Mejías".

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Van a realizarse las contrataciones necesarias para solucionar el problema de carcoma y hongos que presenta la Colección Bellver?
- ¿Se ha redactado algún proyecto para la instalación de monteras? De ser así, ¿cuándo se prevé que se ejecute?
- ¿Está prevista la instalación de un sistema integral de aire acondicionado? De ser así, ¿cuándo?
- ¿Va a diseñarse un Plan de Seguridad para el inmueble? De ser así, ¿cuándo?



- ¿Se va a dotar de conexión WI-FI libre? De ser así, ¿cuándo?
- ¿Va a realizarse algún trámite para obtener la inscripción de la Colección Bellver en el Registro de Museos y Colecciones de la Junta de Andalucía, lo cual le otorgaría la catalogación oficial como Museo?
- ¿Van a realizarse los trámites oportunos para que la Colección pase a denominarse "Colección Mariano Bellver Dolores Mejías"

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular